



Punta Alta, 10 de Junio de 2021

Año 2021

Corresp. Expte. R-104-2021

Resolución Nº 98

VISTO:

El estado de la plazoleta Celso Oscar Vallejos, situada en el interior del Barrio Empleados de Comercio, y

CONSIDERANDO:

Que es muy importante cuidar los espacios públicos, pues son los lugares de esparcimiento y recreación de los habitantes del distrito.

Que, en esta época de poca circulación y encierro debido a la pandemia, es fundamental el buen estado de limpieza y correcto mantenimiento de estos puntos verdes para el uso de la comunidad.

Que es conveniente que un espacio público cuente con las correspondientes luminarias para evitar y disminuir la inseguridad.

Que es un pedido de los vecinos contar con la posibilidad de tener una toma de agua para el riego de las diferentes especies arbóreas existentes.

Que la presente busca solucionar las necesidades manifestadas por los vecinos que habitan el Barrio.

**POR TODO ELLO EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE
CORONEL ROSALES SANCIONA LA SIGUIENTE**

RESOLUCION

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de Coronel Rosales se dirige al Departamento ----- Ejecutivo a fin de solicitar que, a través del área correspondiente, tenga a bien llevar a cabo la reparación de las luminarias y la instalación de una o más tomas de agua para riego de la Plazoleta Celso Oscar Vallejos, ubicada en el Barrio Empleados de Comercio de la ciudad de Punta Alta.-

Artículo 2º: Vistos y considerandos forman parte de la presente.-

Artículo 3º: Regístrese, Comuníquese. Dese al Boletín Municipal, Hecho Archívese.-

**SANCIONADA POR EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE
CORONEL DE MARINA LEONARDO ROSALES EN LA CIUDAD CABECERA DE PUNTA
ALTA EN SESION ORDINARIA CELEBRADA A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE JUNIO DEL
AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**

Pablo Zaragoza
Secretario Legislativo
Honorable Concejo Deliberante



Nicolas Aramayo
Presidente
Honorable Concejo Deliberante